



Bajan tarifas eléctricas a empresas y comercio

Contrariamente al discurso publicitario de Peña Nieto, con la reforma que desnacionalizó a la industria eléctrica, no bajaron las tarifas para los consumidores domésticos sino para la industriales y grandes comercios, que son numéricamente minoría pero a la vez los mayores consumidores. El problema principal es la privatización generalizada y acelerada de la generación y comercialización eléctrica.



Las mentiras publicitarias de Peña Nieto

La reforma de Peña es burguesa

A pesar de haberlo propuesto, una adecuada estructura de las tarifas eléctricas jamás se hizo. Fue uno de los pendientes de la nacionalización, interrumpida violentamente en 1976, cuando el Estado nos reprimió militar y políticamente a la Tendencia Democrática del SUTERM.

La privatización eléctrica furtiva, iniciada en 1992, empeoró las cosas. Vinieron un conjunto de "errores" y abusos. La facturación del servicio

eléctrico fue puesta en manos de contratistas españoles. La estructura tarifaria se volvió un desbarajuste.

Con Peña Nieto, el tema fue favorito en la publicidad del gobierno ofreciendo que, con la reforma privatizadora, las tarifas bajarían. Se creía que serían las tarifas domésticas. Al menos, así lo publicitaba el gobierno y partidos políticos. Ese discurso prevaleció durante la reforma constitucional, que eliminó a la industria eléctrica como actividad estratégica a cargo exclusivo del Estado y, en la legislación secundaria, especialmente, la nueva ley de la industria eléctrica que sustituyó a la ley del servicio público de energía eléctrica que conquistamos en 1975.

En su momento el FTE lo señaló puntualmente: no habrá tal disminución, seguirá la misma política consistente en bajas tarifas para industriales y comerciantes que mayor consumo tienen a nivel nacional. Ni siquiera es posible bajar las tarifas domésticas porque, las transnacionales que generan para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) siempre operan con la respectiva ganancia, cualesquiera sean los llamados costos de producción.

Con la privatización furtiva que ya llegó al 63.66% de la generación eléctrica total a nivel nacional, los principales beneficiarios son las

2015, *elektron* 15 (244) 2, FTE de México

carteras de clientes privados, constituidas principalmente por industriales y grandes comercios, mismos que se sustrajeron a la CFE y pasaron a ser clientes de las transnacionales.

Al perder a los mayores consumidores, los ingresos de la CFE disminuyeron. El simple pago a las transnacionales que generan para la CFE en la modalidad PIE, así como los altos costos del gas natural importado que la CFE proporciona a las transnacionales, hace que el costo de explotación de la CFE sea mayor a sus ingresos totales por ventas. Esto, aunado al pago de subsidios a que otorga el gobierno, con cargo del presupuesto de la CFE, hace que la empresa (antes industria) opere contablemente con números rojos.

Esta situación de virtual quiebra financiera es parte de la estrategia de Peña Nieto para eliminar a la CFE. En esa política pro imperialista se ubica la reducción a las tarifas para los industriales y comercios, para que la CFE siga obteniendo menos ingresos y, a la vez, esto sirva para adornar el discurso demagógico del gobierno.

Con ello la CFE ni siquiera atraerá a los grandes consumidores, estos han estado migrando hacia las transnacionales, sea como socios o clientes. Los mayores consumidores, ahora clientes calificados, podrá comprarles la electricidad a quienes ellos decidan.

La situación es deprimente para la nación. La reforma de Peña Nieto tiende a privatizar el 100% de la generación y comercialización eléctrica. A la fecha, la CFE genera apenas el 36.34%. Con la reducción de ingresos y de presupuesto, las tarifas domésticas de la CFE no bajarán al contrario subirán. Con las transnacionales también. Para eso fue hecha la reforma de Peña.

Por lo pronto, el gobierno presume baja en las tarifas eléctricas, sí para los industriales y grandes comerciantes no así para los consumidores domésticos.

Bajan tarifas 30% a industria y comercio

"A pesar de la fuerte campaña publicitaria desplegada por el gobierno federal en la que sostiene que la puesta en marcha de la reforma energética se ha traducido en la disminución de las tarifas eléctricas, en realidad las que han bajado en cerca de 30 por ciento son las de consumo de empresas y el comercio, ya que las domésticas sólo descendieron en 2 por ciento (Becerril A., en *La Jornada*, p.23, 30 agosto 2015).

"Ello lo reconocieron el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, durante una reunión privada con senadores del PRI y del PVEM.

"Los funcionarios aludieron a los avances de la reforma energética e insistieron en la disminución de tarifas, pero varios legisladores del *tricolor* expresaron preocupación por los reclamos de sus electores, quienes no han visto llegar ese beneficio.

"Qué bueno que se han disminuido las tarifas eléctricas para las empresas y los comercios en 29 o 30 por ciento, pero no me gusta que las tarifas de los hogares bajen tan sólo en 2 por ciento. Una política energética no debe descuidar lo social, les señaló el senador priísta por Sinaloa, Aarón Irizar.

Agregó: "Cuando fuimos candidatos eso les dijimos a la gente. Cuando empujamos la reforma energética eso también le vendimos a la gente, que iba a bajar su recibo de luz; cómo explicarles que el beneficio no llegue a sus bolsillo", preguntó.

"Igualmente, la senadora Diva Hadamira Gastélum se refirió a miles de ciudadanos que, con recibo en mano, se han quejado de que no disminuye el costo de la electricidad. Otros senadoras del *tricolor*, como la nayarita Margarita Flores, se refirieron también a ese punto."

Inconvincientes respuestas de Coldwell

"Pedro Joaquín Coldwell respondió que es muy positivo que las tarifas hayan bajado para el sector industrial y el comercio, porque estaban muy por arriba de las que rigen en Estados Unidos. Les pidió tomar en cuenta que las tarifas de consumo doméstico están subsidiadas, y el gobierno invierte una erogación importante de tres cuartos de punto del producto interno bruto (PIB) para ese fin.

"Aunado a ello, agregó, estas tarifas domésticas no se incrementaron en 4 por ciento, como ocurría cada año, sino que se han reducido en 2 por ciento".

Ni a los priístas convence

Peña y Coldwell hablan mucho y prometen lo que no pueden cumplir, los hechos son otros, tan es así que ni a sus colegas del PRI convencen.

Los priístas, desde luego, no están en contra de la reforma regresiva, ni en contra de la

desnacionalización y privatización eléctrica, ellos mismos la aprobaron, por cierto, sin leerla.

Lo que les preocupa es la falla en el clientelismo electoral pues, repitieron como pericos que con la reforma las tarifas bajarían y no ha sido así para los consumidores domésticos.

Más aún, el servicio de la CFE era malo, ahora es peor y amenaza con ser mucho peor. Pareciera que, con la reforma de Peña, se le hubiere indicado a la CFE que debiese ser más grosera contra los usuarios domésticos.

En cuanto al subsidio, lo dicho por Coldwell es solo parcialmente cierto. El gobierno no cumple, el mayor gasto es con cargo al presupuesto de la CFE que el gobierno no le reintegra.

Las tarifas domésticas no bajarán. Desde hace años, el FTE demostró que con la privatización las tarifas habían aumentado hasta 1 mil por ciento. Que ahora hayan bajado 2% no significa nada. Más aún, el FTE demostró que hay un paralelismo entre privatización y elevación de tarifas. Mientras la primera es mayor, más aumentan las segundas.

Habrán reducciones: CFE

"En septiembre próximo se reducirán las tarifas eléctricas en comparación con las del mismo mes de 2014, aseguró la CFE, al señalar que con ello suman ya nueve meses de bajas consecutivas en su comparación interanual (en La Jornada, p.23, 30 agosto 2015).

"De esta manera, las tarifas domésticas de bajo consumo, que aumentaban 4 por ciento cada año desde 2006 a 2014, ahora en 2015 no registrarán aumento.

"Por su parte, las tarifas para el sector industrial disminuirán en septiembre de 2015, en comparación con igual mes de 2014, entre 21 y 30 por ciento. Para el sector comercial la reducción será de entre 8 y 18 por ciento, mientras para el sector doméstico de alto consumo (tarifa DAC) la disminución será de 7.8 por ciento.

"Es importante señalar que de los 38.5 millones de usuarios que tiene la CFE, 88.6 por ciento corresponden al sector doméstico; 9.8 al comercial; 0.5 por ciento al de servicios; al agrícola 0.3 por ciento y el industrial 0.8 por ciento".

2015, *elektron* 15 (244) 3, FTE de México Ajustes de Hacienda

El 28 de agosto, la secretaría de hacienda (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), un acuerdo sobre disposiciones complementarias a las tarifas eléctricas.

Hacienda indica que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) define la metodología para el cálculo y ajuste de las tarifas. También señala que podrán hacerse otros cambios. Entonces, la SHCP determinó modificaciones a las tarifas eléctricas con base en ajustes por la variación en los precios de los combustibles y la inflación. Por cierto que el factor de ajuste mayor es para el gas natural.

¿Qué se puede prever? Que las tarifas aumenten para los consumidores y sigan disminuyendo para empresas y comercio.

"Pese a que la CFE asegura que las tarifas se reducirán en septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó el viernes (28) en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, que propuso actualizaciones a los indicadores referentes al consumo de combustibles y generación para el cierre de 2015 y la eliminación del promedio móvil en el precio del gas natural".

CFE al servicio de GN Fenosa

"Gas Natural Fenosa firmó con la CFE un memorando de entendimiento que le permitirá proveerse de gas natural a partir de la infraestructura creciente de esta empresa productiva estatal mexicana, tanto en las zonas geográficas de distribución en las que ya opera como donde extienda su servicio, en el contexto de la expansión del mercado energético (en La Jornada, p.28, 25 agosto 2015).

"De acuerdo con el plan de la Sener la iniciativa privada planea añadir 6 mil kilómetros de nuevos gasoductos hacia 2018. En 2014 iniciaron operaciones seis ductos con más de mil kilómetros de extensión y siete más se encuentran en construcción.

"El acuerdo permitirá a Gas Natural Fenosa contar con un suministro constante del combustible, a los precios históricamente bajos que predominan en la región de América del Norte".